

Nº 2.687

10.212  
RAVENTA  
niones e Inmo  
a Santa Cla-  
dida  
o Santander-  
utorio 4.170

7 San Miguel, a dieciocho de Marzo del año dos mil dos.  
8 **BANCO SANTANDER-CHILE**, rol único tributario  
9 número noventa y siete millones quince mil guión cinco  
10 ( 97.015.000-5 ), de este domicilio, es dueño de la  
11 Propiedad ubicada en calle Santa Victoria sin número,  
12 hoy calle La Victoria número cero sesenta y cinco, que  
13 es de parte de la Parcela " C ", de la parcelación del  
14 Fundo Viña Victoria ó Chacra Santa Victoria, de la  
15 Comuna La Granja, cuyos deslindes son los siguientes:  
16 al NORTE, en veintisiete metros sesenta centímetros  
17 Camino de acceso a las parcelas, hoy calle Santa  
18 Victoria; al SUR, en veintisiete metros sesenta  
19 centímetros parcela " D ", al ORIENTE, en ochenta y  
20 seis metros Parcela número dos; y al PONIENTE, en  
21 ochenta y cuatro metros cincuenta centímetros resto de  
22 la parcela C. La adquirió por compra que de ella le hizo  
23 a la sociedad Inversiones e Inmobiliaria Santa Clara  
24 Limitada, según escritura otorgada en la Notaría  
25 Pública de la Comuna Santiago, de don Humberto  
26 Quezada Moreno, con fecha veintiséis de Febrero del  
27 año dos mil dos; por el precio de seis mil seiscientas  
28 Unidades de Fomento ( 6.600 U.F. ), al contado  
29 pagado. El título anterior está inscrito a fojas doscientos  
30



F 1236 vta.

cincuenta y uno ( 251 ) número trescientos diez ( 301 )  
del año dos mil dos ( 2002 ). Requirió la presente  
inscripción de dominio el Banco Santander Chile.

4

**VIGENCIA**

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL  
DEL **REGISTRO DE PROPIEDAD** Y QUE LA INSCRIPCIÓN QUE CONSTA EN  
ELLA SE ENCUENTRA **VIGENTE** CON ESTA FECHA, SIN QUE TENGA AL  
MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIAS.

**SAN MIGUEL** 16 DIC. 2010

Drs. \$4.300





N° 2.687

10.212  
RAVENTA  
siones é Inmo  
Santa Cla-  
dada  
a Santander-  
ario 4.170

San Miguel, a dieciocho de Marzo del año dos mil dos.  
**BANCO SANTANDER-CHILE**, rol único tributario  
número noventa y siete millones quince mil guón cinco  
( 97.015.000-5 ), de este domicilio, es dueño de la  
Propiedad ubicada en calle Santa Victoria sin número.  
hoy calle La Victoria número cero sesenta y cinco, que  
es de parte de la Parcela " C ", de la parcelación del  
Fundo Viña Victoria ó Chacra Santa Victoria, de la  
Comuna La Granja, cuyos deslindes son los siguientes:  
al NORTE, en veintisiete metros sesenta centímetros  
Camino de acceso a las parcelas, hoy calle Santa  
Victoria; al SUR, en veintisiete metros sesenta  
centímetros parcela " D "; al ORIENTE, en ochenta y  
seis metros Parcela número dos; y al PONIENTE, en  
ochenta y cuatro metros cincuenta centímetros resto de  
la parcela C. La adquirió por compra que de ella le hizo  
a la sociedad *Inversiones é Inmobiliaria Santa Clara*  
Limitada, según escritura otorgada en la Notaría  
Pública de la Comuna Santiago, de don Humberto  
Quezada Moreno, con fecha veintiséis de Febrero del  
año dos mil dos; por el precio de seis mil seiscientas  
Unidades de Fomento ( 6.600 U.F. ), al contado  
pagado. El título anterior está inscrito a folio doscientos

F 1236 VIE  
cinquenta y uno ( 251 ) número trescientos diez ( 300 )  
del año dos mil dos ( 2002 ). Requirió la presente  
inscripción de dominio el Banco Santander Chile.

VIGENCIA

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL  
DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCIÓN QUE CONSTA EN  
ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA, SIN QUE TENGA AL  
MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIAS.

SAN MIGUEL. 16 DIC. 2010  
Drs. \$4.300

